PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES

Hasta el 9 de marzo pueden presentarse comunicaciones, que deberán referirse a cualquier cuestión relacionada con la temática del Congreso y con el Derecho deportivo autonómico en general, desde la vertiente jurídica o de cualquier materia que integra la gestión del deporte.

Las comunicaciones, que tendrán una extensión máxima de 15 folios en formato DINA-4, con Times New Roman 12 para el texto y 10 para las notas a pie de página, se remitirán antes de la fecha indicada a las siguientes direcciones de correo:

congreso2017@derechodeportivo.org y a **catedraderechodeldeporte@ugr.es**

Aquellas comunicaciones que obtengan la conformidad del Comité se defenderán a lo largo del desarrollo del Congreso, durante el tiempo establecido a tal fin. Posteriormente podrán ser publicadas en el *Anuario Andaluz de Derecho Deportivo*.

CUOTAS DE INSCRIPCIÓN

- **Inscripción Congreso**
25 euros para los miembros de la AADD, y de las entidades colaboradoras de la Cátedra de Estudios e Investigación en Derecho del Deporte de la Universidad de Granada. Para el resto 40€.

- **Inscripción Congreso y Cenal oficial:** 60€ para los miembros de la AADD y de las entidades colaboradoras de la Cátedra de Estudios e Investigación en Derecho del Deporte de la Universidad de Granada. Para el resto 90€.

- Inscripción alumnos de la Universidad de Granada: 10€.

- **Bonificación por comunicaciones:** 25% sobre esos importes.

PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

La inscripción en el Congreso da derecho a participar en las sesiones previstas en el programa congresual, a recoger la documentación que se entregue y a obtener el diploma acreditativo.
Los interesados en asistir a la cena oficial del Congreso deberán pagar inscripción y cena.
La inscripción se formalizará mediante e-mail remitido a siguiente dirección **congreso2017@derechodeportivo.org,** en el que conste el nombre y apellidos del participante, y dirección de e-mail. Al mismo deberá adjuntarse el justificante del ingreso o transferencia del importe de la cuota correspondiente. El ingreso o transferencia se hará en la cuenta corriente de la AADD del **Banco Sabadell siguiente: ES60 0081 7440 1700 0157 4666.**

HOTEL OFICIAL DEL CONGRESO

HOTEL GRANADA CENTER ****
Avenida de la Fuentenueva s/n.

Precio concertado (IVA incluido):
- Habitación doble sin desayuno: 64,27€.
- Habitación doble individual con desayuno: 70€.
- Habitación doble con desayuno: 80€.

La reserva de alojamiento se realizará a través de la agencia Viajes Genil: teléfono 958293211, o mail mroca@viajesgenil.es (Manuel Roca).
Se recomienda hacerla antes del día 10 de febrero, por la disponibilidad limitada de habitaciones.

ENTIDADES COLABORADORAS

AEDD · Ilustre Colegio de Abogados de Granada · Ayuntamiento de Granada · LaLiga · sierra nevada

Facultad de Derecho

23 y 24 de marzo de 2017

Sala de Conferencias de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada

XI congreso ANDALUZ DE Derecho Deportivo

El ordenamiento jurídico deportivo en Andalucía a la luz de la Ley 5/2016, de 19 de julio, del Deporte

ORGANIZA

CDD ugr Cátedra de Derecho del Deporte

Asociación Andaluza AADD de Derecho Deportivo

JUEVES 23 DE MARZO

16:00hs. Recepción y acreditaciones.

16:30hs. Inauguración.

Doña Teresa Ortega López, *Vicerrectora de Responsabilidad Social, Igualdad e Inclusión de la Universidad de Granada.*

Don Antonio Fernández Martínez, *Secretario General del Deporte de la Consejería de Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía.*

Don Miguel Olmedo Cardenete, *Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada.*

Don Ignacio Jiménez Soto, *Director de la Cátedra de Derecho del Deporte de la Universidad de Granada.*

Don Antonio Romero Campanero, *Presidente de la Asociación Andaluza de Derecho Deportivo.*

17:00hs. Presentación de la Ley 5/2016, de 19 de julio, del Deporte.

Ponente: Don Antonio Fernández Martínez, *Secretario General del Deporte de la Consejería de Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía.*

17:45 hs. Presentación del libro "Comentarios a la Ley 5/2016, de 19 de julio, del Deporte", editado por REUS.

Presenta: Don Estanislao Arana García, *Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Granada.*

Intervención: Don Antonio Millán Garrido, *Director de la colección de Derecho Deportivo y de la obra colectiva .*

18:30 hs: Pausa.

18:45 hs. 1ª Ponencia "Las competiciones no oficiales y el deporte de ocio en la nueva Ley del Deporte de Andalucía".

Ponente: Don Alberto Palomar Olmeda, *Magistrado.*

19:30 hs. 2ª Ponencia "Deporte adaptado y deporte inclusivo: un reto para el deporte andaluz".

Ponente: Doña Esperanza Alcaín Martínez, *Profesora Titular de Derecho Civil de la de la Universidad de Granada y Directora del Secretariado para la Inclusión y la Diversidad de la de la Universidad de Granada.*

21.00 hs. Recogida del bus en el Hotel Granada Center para la cena oficial del Congreso en Cueva-Restaurante "El Tempo del Flamenco", con visita guiada y espectáculo incluido.

VIERNES 24 DE MARZO

10:15 hs. 3ª Ponencia "El Tribunal Administrativo del Deporte de Andalucía".

Ponente: Doña Eloisa Carbonell Porras, *Catedrática de Derecho Administrativo de la Universidad de Jaén y vocal de Tribunal Administrativo del Deporte del Consejo Superior de Deportes.*

11:00hs. Mesa Redonda "Luces y sombras en el Ordenamiento Jurídico Deportivo en Andalucía."

Moderador: Don Javier Gómez Vallecillo, *Vicepresidente de la AADD.*

Don Aurelio Sánchez Vinuesa, *Decano de la Facultad de Ciencias del Deporte de la Universidad de Granada.*

Don José Amador Berbel Navarro, *Asesor Jurídico de la Federación Andaluza de Balonmano y de la Federación Andaluza de Montaña y Escalada.*

Doña Ana Mingorance Martin, *Directiva de la Asociación Andaluza de Derecho Deportivo.*

12:00 hs. Presentación del Anuario Andaluz de Derecho Deportivo.

Presenta: Don Antonio Millán Garrido, *Presidente de la Asociación Española de Derecho Deportivo*

Intervención: Don José Manuel Ríos Corbacho, *Director del Anuario*

12.30 hs. Comunicaciones.

13.15 hs. Entrega de premios y distinciones.

13.30 hs. Clausura y entrega de certificados.

13.45 hs. Asamblea General Ordinaria de la Asociación Andaluza de Derecho Deportivo.

COMITÉ ORGANIZADOR

Directores:

Don Ignacio Jiménez Soto, *Director de la Cátedra de Estudios e Investigación en Derecho del Deporte de la Universidad de Granada.*

Don Antonio Romero Campanero, *Presidente de la Asociación Andaluza de Derecho Deportivo.*

Coordinadores:

Don Francisco Miguel Bombillar Sáenz, *Coordinador de la Cátedra de Estudios e Investigación en Derecho del Deporte.*

Don José Amador Berbel Navarro, *Vicepresidente de la Asociación Andaluza de Derecho Deportivo*

Secretaría:

Doña Carmen García Miranda, *Secretaria de la Cátedra de Estudios e Investigación en Derecho del Deporte.*

Don Javier Pérez-Serrabona González, *Vice-secretario de la Cátedra de Estudios e Investigación en Derecho del Deporte*

Doña María Vera Gutiérrez, *Secretaria de la Asociación Andaluza de Derecho Deportivo.*

Don Ismael Mazuecos Morales, *Asociado Asociación Andaluza de Derecho Deportivo.*

COMITÉ CIENTÍFICO

Presidente:

Don Estanislao Arana García, *Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Granada.*

Vocales:

Don Diego Medina Morales, *Catedrático de Filosofía del Derecho de la Universidad de Córdoba.*

Don José Antonio Fernández Avilés, *Catedrático de Derecho del Trabajo de la Universidad de Granada.*

Don José Luis Pérez-Serrabona González, *Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Granada.*

Don José Manuel Ríos Corbacho, *Profesor Titular de Derecho Penal de la Universidad de Cádiz.*